

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

039

Fecha: 15/05/2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 22 738 2014 00738	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO PRODUCTOS Y SERVICIOS COMULCRECER	ADOLFO EDMUNDO MATABAJOY	Sentencia Anticipada PRIMERO: DECLARAR PROBADA la EXCEPCION DE PRESCRIPCION formulada. SEGUNDO: DECRETAR la TERMINACIÓN DEL PROCESO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2008 01421	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL CHAPICENTRO PH	MARIA CRISTINA SINISTERRA VALENCIA	Auto requiere Previo a proseguir con el trámite pertinente se requerirá al memorialista para que allegue la actualización de los oficios del Juzgado 17 Civil del Circuito de Bogotá.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2018 00058	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	JOSE VICENTE ALFARO GUATIBONZA	Sentencia Anticipada PRIMERO: DECLARAR PROBADA la excepción de "Prescripción de la acción cambiaría para el cobro del pagaré y extinción del derecho incorporado en este". SEGUNDO: DECRETAR la TERMINACIÓN DEL PROCESO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2019 00147	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO PACOLI PH	WILSON DANILO BELLO NOVOA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2019 01695	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CRÉDITOS SANTAFE LTDA CONALFE LTDA	RODOLFO FLOREZ JARAMILLO	Sentencia Anticipada PRIMERO. -DECLARAR PROBADA la PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA de las obligaciones aquí perseguidas. SEGUNDO. - DECRETAR la TERMINACIÓN DEL PROCESO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2019 01782	Ejecutivo Singular	ROVINSON FREDI DARIO OSORIO GOMEZ	MANUEL JOSE AMARIS MIRANDA	Sentencia Anticipada PRIMERO: DECLARAR PROBADA la excepción de "PRESCRIPCION DEL ART 94 CGP.". SEGUNDO: DECRETAR la TERMINACIÓN DEL PROCESO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2019 01897	Ejecutivo Singular	NESTOR LUIS RANGEL MORILLO	GRAFIKANDO SAS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2019 02335	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS CASALLAS SANCHEZ	JAIME VALENCIA MENESES	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 00053	Ejecutivo Singular	CONJUNTO LA FRATERNIDAD P.H	MARIA INGRY GUERRA MENDOZA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 00335	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	MARIA DE JESUS BERNAL	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 00499	Ejecutivo Singular	EMILIO PARDO CAICEDO	ALEJANDRA STEPHANIA GODOY ROZO	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 00585	Ejecutivo Singular	H3 SAS	TECNITANQUES INGENIEROS LTDA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 2020 00593	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES VARGAS SEPULVEDA	MAURICIOALEXANDER SUAREZ SUAREZ	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 00761	Ejecutivo Singular	EDOFICIO TORRES DE SAN MARCOS	INVERSIONES CARLOS ROVIDA Y CIA S EN C	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 00791	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MONTECARLO III	LADY ELIANA FERIA BARRERO	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 00913	Ordinario	ALBERTH ANDRES TORRALBA MARIN	TRANSPORTES REFRIGERADOS JMC SAS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 01019	Ejecutivo Singular	ORLANDO LOPEZ GALINDO	ANIBAL FERNANDO PATIÑO GONZALEZ	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2020 01023	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL ROMA II	REYES MARIA PICON VILLALOBOS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00065	Ejecutivo Singular	BRANDON ESTRADA RAMIREZ	BETSABE RAMIREZ CAMPOS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00184	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE VIVIENDA POPULAR	AMPARO GOMEZ	Auto de Trámite Teniendo en cuenta que feneció el término de suspensión del proceso solicitado por las partes, de conformidad con lo estipulado en el Art. 163 del C.G.P., se reanudara el trámite de la presente ejecución.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00257	Ejecutivo Singular	HACIENDA RESERVADA ETAPA I	WILLIAM ORLANDO MURCIA BAUTISTA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00305	Ejecutivo Singular	PAOLA PATRICIA VERGARA ORTEGA	ANGIE KATHERINE RINCÓN ENCISO	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00366	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO PELAEZ & CO S.A.S.	JUAN CAMILO ARROYAVE MONTOYA	Auto aprueba liquidación Teniendo en cuenta que la liquidación de costas efectuada por la secretaría se encuentra ajustada a derecho, se aprueba la misma de conformidad a lo establecido en el artículo 366 del C.G.P.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00501	Abreviado	LUIS CARLOS SERRANO PERALTA	JUAN SEBASTIAN GARCÍA OSUNA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00611	Ejecutivo Singular	SANTIAGO TRIVIÑO URREA	CARLOS JULIO HERRERA OJEDA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00687	Verbal Sumario	BLANCA LUCIA RIAÑO MOLINA	JAVIER ENRIQUE CAMARGO GALARZA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 41 89 022 2021 00756	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	HERNANDO VELASQUEZ RAMIREZ	Auto Admite Cesión de Crédito C.C. Como quiera que la CESIÓN DEL CRÉDITO realizada por la demandante BANCOLOMBIA S.A. a favor de la sociedad SERLEFIN S.A.S., cumple con las exigencias de los Arts. 1959 y s.s. del C.C., se acepta.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00787	Ejecutivo Singular	GIOVANNI ALEXANDER ALFONSO DIAZ	JUAN DARIO PINZON ARIAS	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARAR NO PROBADAS las excepciones previas formuladas.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00821	Ejecutivo Singular	ALIRIO ALFREDO MARRQUEZ SALAS	SERGIO FERNANDO NAVARRO AVILA	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00945	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES MORENO GORDILLO	JAIRO ORDUZ CHAPARRO	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2021 00991	Abreviado	OROZCO Y LAVERDE CIA LTDA.	HECTOR AUGUSTO RUIZ VANEGAS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2022 00283	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	MILTON ORLANDO RODRIGUEZ CUESTAS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2022 00295	Ejecutivo Singular	AGROCAMPO S.A.S.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL AGROCAMPO UNIDAS DE COLOMBIA SAS	Auto terminación por Desistimiento Tácito ley 1194/2008 TERMINAR el diligenciamiento por DESISTIMIENTO TÁCITO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2022 00467	Ejecutivo Singular	MARCO FIDEL BOLAÑOS GOMEZ	GLORIA CECILIA SANCHEZ MENDEZ	Auto requiere Previo a decretar el emplazamiento solicitado, se requerirá a la parte actora para que intente la notificación de Jhon Didier Lombo Rodríguez	14/05/2024	
11001 41 89 022 2022 00515	Ejecutivo Singular	MAURICIO DOMENICO ALEJANDRO CASTIBLANCO	EMERGER INVERSIONES S.A.S	Auto requiere Para continuar con el trámite del presente diligenciamiento se requiere notificar el auto que libra mandamiento de pago al extremo pasivo, siendo esta una carga procesal en cabeza de la parte demandante, habrá de requerírsele en los términos del numeral 1 del Art. 317 del C.G.P., so pena de declarar desistida tácitamente la demanda.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2022 00833	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	ERICK RUBEN RODRIGUEZ GUERRA	Auto de Trámite Se ordenará REQUERIR a la Oficina de Instrumentos Públicos correspondiente para que informe sobre las ordenes notificadas mediante oficio N° 1470 y 3237 del 7 de junio de 2023 y 30 de noviembre respectivamente.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2022 01662	Abreviado	JOHANA CAROLINA PIÑEROS CERTUCHE	HUGO HERNAN CARDENAS MORENO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRAR mandamiento de pago dentro del trámite ejecutivo singular de mínima cuantía a continuación de la restitución, en favor de FELIX RAUL ESPINOSA PARRA y JOHANA CAROLINA PIÑEROS CERTUCHE en contra de HUGO HERNAN CÁRDENAS MORENO Y YENY PAOLA ECHEVERRIA OSORIO.	14/05/2024	
11001 41 89 022 2022 01662	Abreviado	JOHANA CAROLINA PIÑEROS CERTUCHE	HUGO HERNAN CARDENAS MORENO	Auto decreta medida cautelar	14/05/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **15/05/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIETH ORTIZ
SECRETARIO